

En la página 21020, número de orden 1061, donde dice: «Iran-guen», debe decir: «Iraguen».

En la misma página, número de orden 1063, donde dice: «Bornstien», debe decir: «Bornstein».

Asimismo se ha advertido que en la página 21018 figuran como Inspectores Especializados don José María Rivero Arcos, con el número de orden 739, y don José Enrique Solano Ocaña, con el número de orden 745, cuando en realidad dichos señores deben figurar entre los Inspectores Tributarios. En consecuencia se anulan todos los datos referidos a los mismos, y en la página 21018 se añade, con el número de orden 932 bis, la siguiente línea: «932 bis.—A27HA/837.—Rivero Arcos, José M^a.—26-5-45.—27-4-78.—2-2-20.—E. V.»; y en la página 21019 se añade, con el número de orden 958 bis, la siguiente línea: «958 bis.—A27HA/870.—Solano Ocaña, José Enrique.—25-12-45.—24-5-79.—0-9-29.—E. V.».

Observándose igualmente que se ha incurrido en una duplicidad de inserción de la mencionada relación circunstanciada, queda nula y sin ningún valor la relación de Inspectores Financieros y Tributarios comprendida entre las páginas 21020, línea que dice: «Inspectores Directivos», y la página 21034, línea que dice: «1089.—A27HA/1024.—Fernández Garrorena, Alfonso.—13-5-32.—11-12-80.—0-0-20.—Activo.—Inspección D. H. Valladolid», del antes citado «Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre de 1981.

MINISTERIO DEL INTERIOR

25437 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

Personal que se cita

Capitán don José Rovira Garrido. Fecha de retiro, 14 de enero de 1982.

Teniente don Enedino Santamaría Baro. Fecha de retiro, 6 de enero de 1982.

Subteniente don Angel Moreno Rodríguez. Fecha de retiro, 5 de enero de 1982.

Sargento primero don Manuel Ramírez López. Fecha de retiro, 1 de enero de 1982.

Sargento primero don Baltasar García Gutiérrez. Fecha de retiro, 3 de enero de 1982.

Sargento primero don Fidelio Martínez Goicoechea. Fecha de retiro, 5 de enero de 1982.

Sargento primero don Manuel Molina Cáliz. Fecha de retiro, 8 de enero de 1982.

Policía primera don Juan José Martínez Beltrán. Fecha de retiro, 1 de enero de 1982.

Policía primera don José Rodeiro Pampín. Fecha de retiro, 10 de enero de 1982.

Policía primera don Joaquín Mojica Álvarez. Fecha de retiro, 15 de enero de 1982.

Policía primera don Francisco Garrido Laguna. Fecha de retiro, 19 de enero de 1982.

Policía primera don Angel Bayo Cotillas. Fecha de retiro, 26 de enero de 1982.

25438 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continua-

ción se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

Personal que se cita

Cabo primero don Miguel Gago Tamames.

Cabo primero don José García Caro.

Cabo primero don Antonio García Martínez.

Cabo primero don Modesto Luque Sáez.

Cabo primero don Manuel Teno Teno.

Policía primera don Ricardo Pascual Gaitero.

Policía primera don Santiago Alcalá Royo.

Policía primera don Lorenzo Moreno Valencia.

Policía primera don Lucilo García Barriuso.

Policía primera don Pedro León Pómez.

Policía primera don José García Laparra.

Policía primera don Miguel Gálvez Alhama.

Policía primera don Manuel Moraza de la Fuente.

Policía primera don Juan Romero García.

Policía primera don Antonio Espinosa Verdugo.

Policía primera don Rafael Domínguez García.

Policía primera don José Pérez Martín.

Policía primera don Emilio Núñez Padilla.

Policía primera don Juan Torres Torres.

Policía primera don Constancio Sánchez Sánchez.

Policía primera don Celestino Casillas Pérez.

Policía primera don José María Visus Bretos.

Policía primera don Patricio Rodríguez Viguera.

Policía primera don Juan Leal López.

Policía primera don José Montes Almagro.

Policía primera don Antonio Yebes Barca.

25439 RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal del Cuerpo de la Policía Nacional, que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía primera don Rafael García Turrado. Fecha de retiro, 23 de septiembre de 1981.

Teniente don Eulogio Sánchez García. Fecha de retiro, 21 de enero de 1982.

Sargento primero don José Díaz Medina. Fecha de retiro, 23 de enero de 1982.

Policía primera don Marciano Miguel Arranz. Fecha de retiro, 2 de enero de 1982.

Policía primera don Marciano García García. Fecha de retiro, 3 de enero de 1982.

Policía primera don Carlos Berrocal Balanza. Fecha de retiro, 12 de enero de 1982.

Policía primera don Manuel Vellón Rey. Fecha de retiro, 23 de enero de 1982.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25440 ORDEN de 28 de julio de 1981 por la que se nombra a don Ramón Capdevila Pagés, Profesor agregado del grupo V «Mecánica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Capdevila Pagés, número de Registro de Personal A42EC1008, nacido el

29 de diciembre de 1948, Profesor agregado del grupo V «Mecánica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977 de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25441 *ORDEN de 1 de septiembre de 1981 por la que se nombra a don Alfonso García-Cervigón Bellón, Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfonso García-Cervigón Bellón, número de Registro de Personal A42EC1911, nacido el 6 de marzo de 1940, Profesor agregado de «Cristalografía Mineralogía y Mineralotecnía», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado. Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25442 *RESOLUCION de 30 de julio de 1981, de la Universidad de Barcelona, por la que se hacen públicos los datos de la funcionaria de carrera nombrada por el Rectorado de dicho Organismo, con la aprobación del Ministerio de Educación y Ciencia.*

Convocadas con fecha 2 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), pruebas selectivas a nivel Administrativo para cubrir 18 plazas, en concurso-oposición libre, vacantes en la plantilla de este Organismo, en cumplimiento de la norma 10.1 de la misma, se hacen públicos los datos referentes a la funcionaria de carrera nombrada por el Rectorado y aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia (resolución del Ministerio de fecha 5 de marzo de 1981).

En el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente resolución, deberá la interesada tomar posesión de su cargo y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Barcelona, 30 de julio de 1981.—El Rector, Antonio María Badia Margarit.

Guiamet Perales, Angela. Fecha de nacimiento, 12 de octubre de 1951. Número de Registro de Personal, T08EC02A000073.

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

25443 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1981, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se integra en la Escala Administrativa, de índice de proporcionalidad 6, al funcionario de carrera de este Organismo don Juan José Sánchez Martínez.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con el Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, por el que se determinan las funciones y los requisitos de ingreso en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energía Nuclear y se establecen las correspondientes normas de integración en las mismas.

Como asimismo con la Resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 4 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se reconoce el derecho a la integración en la Escala Administrativa, de índice de proporcionalidad 6, al Auxiliar administrativo don Juan José Sánchez Martínez, entre otros, con ocasión de vacante.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Presidente de la Junta de Energía

Nuclear en Resolución de fecha 26 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) y previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía de fecha 16 de julio de 1981, tiene a bien:

Integrar en la Escala Administrativa, de índice de proporcionalidad 6, con efectos administrativos desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al funcionario de carrera don Juan José Sánchez Martínez, Registro de Personal T01IN19A000128, DNI número 30.089.938, por existir vacante y ocupar el primer puesto de la relación de Auxiliares administrativos con derecho a integración, en expectación de vacante.

Contra la presente Resolución podrán los afectados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Manuel López Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Administración y Finanzas y Director del Departamento de Personal.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

25444 *ORDEN de 9 de octubre de 1981 por la que se adjudica la vacante de nivel 1 en el Aeropuerto de Vitoria del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslados por Orden 14943 de 11 de mayo para cubrir una vacante de nivel 1 COM/AIS en el Aeropuerto de Vitoria, por el sistema de provisión normal entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas,

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la mencionada vacante a doña Julia Aguado Criado con número de Registro de Personal A07TC000510.

El cese del funcionario se producirá en el plazo máximo de tres días contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y la posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de un mes.

El Jefe del Centro en el que ha de causar baja o alta el funcionario afectado por el presente concurso, diligenciará el título o nombramiento correspondiente con las siguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada de las mismas a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, en el mismo día que se extienda.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 9 de octubre de 1981.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

25445 *ORDE Nde 15 de octubre de 1981 por la que se adjudica una vacante de nivel 1 de nueva creación del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas en el SIAT.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso para la provisión de tres vacantes de nivel 1 de nueva creación del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, en el SIAT, por Orden de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de septiembre), y a la vista de las solicitudes presentadas.

Este Ministerio resuelve adjudicar una de dichas plazas a doña Julia Aguado Criado con número de Registro de Personal A07TC000510 y declarar vacantes las otras dos plazas restantes, por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria el resto de los solicitantes.

El cese del funcionario en su anterior destino se producirá en el plazo máximo de tres días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y la posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de cuarenta y ocho horas.

El Jefe del Centro o Dependencia en el que ha de causar baja o alta el funcionario afectado por el presente concurso, diligenciará el título o nombramiento correspondiente con las siguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada de las mismas a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, en el mismo día en que se extienda.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.